

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**SESIÓN ORDINARIA****Acta N° 5- 04 de Junio de 2026**

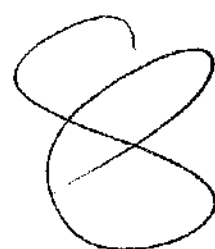
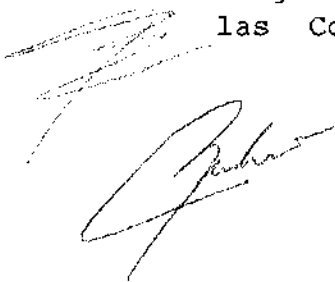
A los cuatro días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, los consejeros Profesores: Alfonso Agustín BRANDI, Silvina FURLOTTI, María Eugenia VALDEZ; los Consejeros Egresados: Agustina SANCHEZ, Renzo VALENTE GRIS; Los Consejeros Estudiantes: Facundo VANDEMADIER, Florencia PEREZ y Nicolás CEPERO. EL Consejero suplente por el Personal de Apoyo Académico: Esteban FERNANDEZ. -----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abg. María Laura FARFÁN BERTRÁN. -----

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:**1) Informe del Decano:**

El Sr. Decano inicia su informe comunicando que el próximo sábado viajará a Bolivia el equipo de esta Facultad que participará en las Competencias de Derechos Humanos. Destaca el esfuerzo,



compromiso y nivel de preparación demostrados por sus integrantes, expresando la satisfacción institucional por la representación que ejercerán en dicho certamen.-----

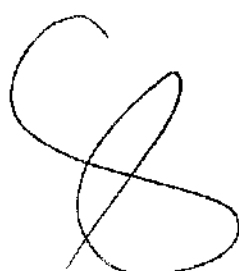
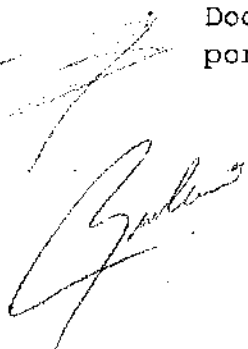
Seguidamente, informa que durante la semana pasada se llevó a cabo el Encuentro de Profesores de Derecho Romano, actividad que contó con una importante participación de docentes y estudiantes. Asimismo, señala que los asistentes manifestaron su satisfacción tanto por el desarrollo académico de las jornadas como por la organización del evento. -----

A continuación, pone en conocimiento del Cuerpo que se encuentra prevista la habilitación de un espacio físico destinado a graduados de esta Casa de Estudios, con el objeto de facilitar el desarrollo de actividades profesionales y la atención de consultas. Dicho espacio funcionará mediante un sistema de organización y turnos, y estará ubicado en el sector anteriormente ocupado por los Consultorios Jurídicos, próximo al ingreso principal de la Facultad. -----

Asimismo, informa que en el día de la fecha se desarrolló en la Facultad el Modelo de las Naciones Unidas, actividad organizada por estudiantes, la cual contó con una significativa participación y una importante concurrencia de público. -----

Por otra parte, comunica que próximamente se realizará en la ciudad de Córdoba un Encuentro Nacional de Coros, evento en el que participará el coro de esta Facultad en representación de la institución. -----

En materia de posgrado, destaca el sostenido crecimiento de las actividades académicas vinculadas a la culminación de carreras. En tal sentido, señala que se vienen desarrollando numerosas defensas de tesis, especialmente en la Maestría en Derecho de las Familias. Del mismo modo, resalta el notable incremento en las defensas de Doctorado, las cuales han pasado de registrarse una o dos veces por año a realizarse prácticamente de manera semanal. -----



Asimismo, informa que recientemente se llevó a cabo el Seminario de Derecho Laboral, que contó con aproximadamente doscientos diez (210) inscriptos, así como también un seminario sobre Derecho del Consumo, ambos con una destacada participación. -----

Seguidamente, comunica que se encuentra próximo a lanzarse el Programa de Incentivos para Actividades Pedagógicas "María Victoria Gómez de Erice", cuya reglamentación será oportunamente notificada mediante las resoluciones correspondientes. Explica que la iniciativa tiene como finalidad promover la elaboración y presentación de propuestas académicas conjuntas entre una, dos o tres cátedras, bajo la modalidad de proyectos. Dichas propuestas serán evaluadas por integrantes de la comunidad académica de la Facultad, entre ellos el Sr. Secretario Académico. -----

Finalmente, y en relación con un proyecto presentado por el claustro estudiantil, a instancias del Consejero Facundo Vandemadier, referido al reconocimiento de situaciones particulares que atraviesan estudiantes que trabajan y/o tienen personas a cargo, el Sr. Decano informa que el tema ha sido objeto de análisis junto con la Secretaría Académica. No obstante, considerando la complejidad y diversidad de aspectos involucrados, propone la conformación de una comisión específica para su tratamiento, con participación de todos los claustros interesados. Destaca la relevancia de la iniciativa, teniendo en cuenta que un porcentaje significativo del estudiantado compatibiliza sus estudios con responsabilidades laborales y de cuidado, situación que impacta de manera directa tanto en sus trayectorias académicas como en el desarrollo de las actividades universitarias. -----

2) Aprobación Acta N° 4 del día 14 de mayo del 2026. Se procede a la aprobación del Acta N°04 y firma de la misma. -----

3) Despacho de Comisiones:

El Sr. Decano, procede a leer los dictámenes correspondientes a cada uno de los Expedientes. -----

COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

EXP 26796 / 2025 S/ LEGAJO RAMIRO, Pamela Carolina- Maestría en Derecho del Trabajo: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando como miembros del Jurado del Trabajo Final de Maestría propuesto por la comisión Asesora, a: 1) Miembros Titulares: Dr. Domínguez Roberto, Mgter. Nadia Tordi, Mgter. Seisdedos María Fernanda 2) Miembros Suplentes: Dra. Salas Ana Maria, Mgter. Gomez Orellano Mercedes. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 16274 / 2026 S/ LEGAJO MICHEL, Paula- Maest. en Derecho del Trabajo: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando como miembros del Jurado del Trabajo Final de Maestría propuesto por la comisión Asesora a: Miembros Titulares: Mgter. Gabriela Aveiro, Dr. Juan E. Salvador, Dra. Ana María Salas; Miembros Suplentes: Mgter. Laura Elmela, Mgter. Sabrina Délia. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 16501 / 2026 S/ LEGAJO SANNA, José Federico - Doctorado en Derecho: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Doctor, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 16694 / 2026 S/LEGAJO ALÉ, María Cristina - Doctorado en Derecho: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución de aceptación de la postulante: Abog. María Cristina ALÉ, Directora de Tesis: Dra. Ana María Bonet, tema de Tesis: "El Derecho a la Alimentación Climáticamente Adecuada en el Sistema Interamericano: adaptación

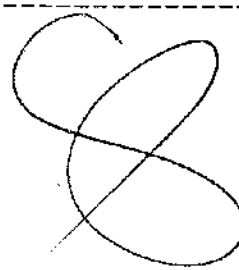
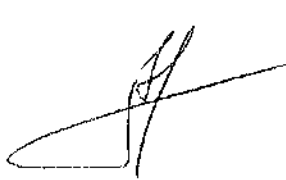
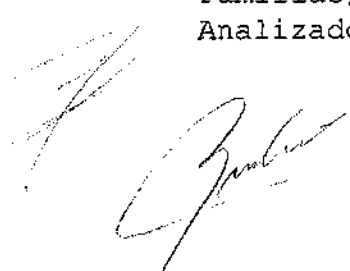
estructural, territorialidad y sistemas alimentarios locales." Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP. 17106 / 2026 S/Solicita admisión Doctorado en Derecho-SARMIENTO AVILA, Cristian Oswaldo: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar resolución de aceptación del postulante: Cristian Oswaldo SARMIENTO AVILA; Director de Tesis: Dr. Federico Montero; Codirector de Tesis Ecuador: Mgter. Cristian Agustín Arias Becerra. Tema de Tesis: "Límites Dogmáticos del Requisito de Agresión Actual e Ilegítima en la Legítima Defensa según el Código Orgánico Integral Penal, en Ecuador y Argentina." Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 30317/2024 S/LEGAJO RAUEK GONZALEZ, María José - Esp y Maest en Magistratura y Gestión Judicial: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -

EXP 4167 / 2025 S/ LEGAJO ZAPATA Daiana Gisel- Esp. y Maest. en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 2200 / 2025 S/ Legajo LLANOS, Claudia Maricel. Esp. y Maest. en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



EXP 2982 / 2025 S/LEGAJO AYBAR, Ana Valeria - Esp y Maest en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 27437 / 2025 S/ LEGAJO SIMONE BERGAMASCHI, María Roberta- Esp. y Maest. en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 26486 / 2025 S/ LEGAJO OLGUIN María Elena- Esp. y Maest. en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando como miembros del Jurado del Trabajo Final de Maestría a: 1) Miembros Titulares: - Mgter. Ornat Elizabeth, Mgter. Bertolé Cecilia, Mgter. López Marianela 2) Miembros Suplentes: - Mgtr. Nadia Tordi, Mgtr. Alicia Lorena Sorrentino. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Y DOCENCIA Y CONCURSOS:

EXP 17810 / 2026 S/Solicita incorporación del Prof. Federico D'ANGELO a la cátedra Derecho Público Provincial y Municipal - BARON KNOLL Silvina: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo dictar la correspondiente

resolución rechazando la designación directa interina solicitada para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) en la cátedra Derecho Público Provincial y Municipal. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP.17103 / 2026 S/Solicita designación como profesor a Cargo de las Cátedras de PPS III y IV - RAUEK, Santiago: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, rechazar la designación directa solicitada y llamar a Concurso un cargo JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS -Interino- para las Asignaturas de PPS III y IV. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP. 17644 / 2026 s/Llamado a concurso docente para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) - Interino con dedicación simple, en el espacio curricular Derecho Civil - Turno Mañana con extensión al Turno Tarde - Secretaría Académica: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar resolución de llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) - Interino con dedicación simple, en el espacio curricular Derecho Civil - Turno Mañana con extensión al Turno Tarde - Secretaría Académica. Asimismo, se aprueba el jurado propuesto por la Comisión Asesora: Miembros Titulares 1) Luis Enrique Abbiati. 2) Alfredo Dantiacq Sanchez: 3) Mariano Buenanueva. Miembros suplentes 1) Susana Elena Rocandio: 2) Irene Patricia Pujol 3) Luis Horacio Cuervo. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Sr. Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veinte horas con cuarenta cinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

